

NOTIFICACION POR AVISO

CDMB_00205

7JAN'269.38

Bucaramanga,

Señores

JESUS MARIA BELTRAN REY

Dirección: carrera 13 N° 6-90 barrio san Rafael
Piedecuesta, Santander

Asunto: Notificación por Aviso – **AUTO No. 481 del 18 junio de 2025 “Por medio del cual se formulan cargos”**. Con número de expediente SA-0056-2019

Cordial Saludo,

El Secretario General de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB informa, que teniendo en cuenta que no fue posible efectuar la Notificación Personal, se procede a realizar Notificación por AVISO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – CPACA, por lo anterior, me permito remitir copia íntegra del **AUTO No. 481 del 18 junio de 2025 “Por medio del cual se formulan cargos”**. Con número de expediente SA-0056-2019

Contra la presente decisión no procede recurso alguno, de conformidad con el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Se advierte que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de la presente Notificación por Aviso.

Atentamente:



LUIS ALBERTO FLORES CHACÓN

Secretario General

Anexos: AUTO No.481 del 18 junio de 2025 (11 folios)

Proyectó	Yessica marcela forero navarro	Auxiliar Administrativo – Oficina de Notificaciones	
Revisó	María Catalina Hernández	Coordinadora Grupo Defensa Jurídica Integral	
Oficina Responsable:	Secretaría General – Oficina de Notificaciones		

